



CONCURSO CC – CRITERIOS DE VALORACIÓN

Referencia concurso: **CC-81/748**

Comunico, como secretario/a, que la comisión ha acordado la publicación de la ponderación y requisitos de valoración de las pruebas

PESOS RELATIVOS DE LAS PRUEBAS Y VALORACIÓN MÍNIMA PARA SUPERARLAS

PRIMERA PRUEBA

Historial académico

PESO **50 %**

Valoración mínima para superarla (escala 0-10): **7**

SEGUNDA PRUEBA

Proyecto académico

PESO **50 %**

Valoración mínima para superarla (escala 0-10): **7**



CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA

HISTORIAL ACADÉMICO

De acuerdo con el artículo 71.1 a) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, las comisiones tendrán que tener en cuenta que “la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, tendrán una consideración análoga (entendida como puntuación igual) en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos a considerar por las universidades.

MÉRITOS DOCENTES

45 %

Se valora:

Dedicación docente (Docencia universitaria impartida (primer y segundo ciclos, grado y/o postgrado, Dirección de tesis doctorales, Dirección de PFC, tesinas, trabajos de finalización de máster y DEA, Otros méritos relacionados con la actividad docente).

Calidad de la actividad docente (Evaluación positivas de la su actividad, Material docente original y publicaciones docentes, Proyectos de innovación docente, Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente).

Calidad de la formación docente (Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Participación como asistente en congresos orientados en la formación docente universitaria, Otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente)

En caso que las valoraciones de los indicadores relacionados con la docencia sean insuficientes, se podrá declarar no apto el candidato o candidata, con independencia del resto de calificaciones.

Méritos docentes	45
Dedicación docente	25
1. Docencia universitaria impartida	
2. Dirección de tesis doctorales	
3. Dirección de Trabajos tutelados	
Calidad de la actividad docente	10
1. Evaluaciones positivas de su actividad	
2. Material docente original y publicaciones docentes	
3. Proyectos de innovación docente	
Calidad de la formación docente	10
1. Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria	
2. Participación como asistente en congresos orientados a la formación docente universitaria	

MÉRITOS INVESTIGACIÓN

45 %

Se valora:

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora (Publicaciones científicas indexadas. Otras publicaciones científicas. Libros y capítulos de libros. Creaciones artísticas profesionales).

Congresos.

Conferencias y seminarios.

Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (Participación en proyectos y/o en contratos de investigación. Otros méritos relacionados con la calidad y el número de proyectos y contratos de investigación).

Calidad de la transferencia de los resultados (Patentes y productos como registro de propiedad intelectual. Transferencia de conocimiento en el sector productivo. Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados).



Movilidad del profesorado (Estancias en centros de investigación. Otros méritos relacionados con la movilidad del profesorado).

Otros méritos relacionados con la actividad investigadora. Transferencia e intercambio de conocimiento.

Méritos de investigación	45
Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora	20
1. Publicaciones científicas indexadas	
2. Otras publicaciones científicas	
3. Libros y capítulos de libros	
Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de investigación	12
Calidad de la transferencia de resultados	8
1. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual	
2. Transferencia de conocimiento al sector productivo	
Estancias en centros de investigación	5

GESTIÓN UNIVERSITARIA

7 %

Se valora:

Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica (cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de la Universidad, o que hayan estado asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año. Desarrollo de cargos en el entorno educativo, científico o tecnológico en la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas durante al menos un año. Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración, incluyendo las tareas de representación sindical y de personal).

Méritos de gestión	7
Cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria	3
Cargos en el entorno educativo, científico o tecnológico en la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas durante al menos un año	2
Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración	2

PREMIOS Y OTROS MÉRITOS

3 %

En todos los casos será objeto de valoración especial la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente la inglesa.

Otros méritos	3
Conocimiento de lenguas extranjeras	1
Divulgación	1
Otros méritos alegados	1

SUMA /100

SUMA /10

Puntuación máxima: **10 puntos**

Puntuación mínima para superarla: **7 puntos**



SEGUNDA PRUEBA

PROYECTO ACADÉMICO

La calidad y viabilidad de los proyectos docente, investigador y de gestión **8.0 puntos**

La calidad del discurso en la presentación y el debate con la comisión: **2.0 puntos**

Puntuación máxima: **10 puntos**

Puntuación mínima para superarla: **7 puntos**

F. Calviño

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión